aycom S.R.L.
Alta Tecnología para la Oficina
Importación - Exportación

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 432.917

A: Ministerio Público - Fiscalía (FGE)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 432.917,** para el suministro de ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **GS. 10.387.600** [Diez millones trescientos ochenta y siete mil seiscientos guaraníes] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024

Nombre: EMIGDIO DIONICIO BAEZ GONZALEZ

En calidad de Proveedor: GERENTE GENERAL DE AYCOM S.R.L.

Firma: _____

AYCOM S.R.L.
Emigdio Báez
Gerente General

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de AYCOM S.R.L.

Carmen González
Coordinación General
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público